



SOMBRERETE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOMBRERETE
¡LLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!

Solicitud No. 16

**SOLICITUD DE PERMISO PARA VENTA EN VIA PÚBLICA
PLAZAS Y MERCADOS**

Sombrerete, Zac., a 09 de Abril 2026

LIC. J. SANTOS RAMIRO HINOJOZA AGUAYO
PRESIDENTE MUNICIPAL

Por medio del presente, yo el (la) C. Ma. Estela Pérez Figueroa,
me dirijo a Usted para solicitar un permiso: fijo (☐) , semifijo (☒) , tianguis
dominical (☐) , otro (☐) con una estructura de:
mesa con el giro de Tacos y jugos, con un horario
de 7:00am a 8:30am horas, los días trabajados serán:
Lunes a viernes, una vez contando con los
requisitos necesarios, establecidos en el artículo 17 del Reglamento de Plazas y
Mercados del Municipio de Sombrerete.

Manifiesto mi sometimiento a las leyes y reglamentos y disposiciones
Municipales vigentes y las que en el futuro reexpidan, a los señalamientos que
se formulen por las dependencias del Ayuntamiento (respetando las calles que
comprenden el centro histórico), así como también a las disposiciones del
código y autoridades sanitarias.

ATENTAMENTE

Ma. Estela Pérez Figueroa

C. MA. ESTELA PEREZ FIGUEROA

Recibe:





PLAZAS
Y MERCADOS
SOMBRERETE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOMBRERETE
¡LLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!